

Guayaquil, ABRIL 18 Del 2007

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
PLAZGIL S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2007**

Señores Accionistas:

Cumpleme con poner a vuestra consideración el informe de Comisario de la Compañía Constructora Plazgil S.A. por el ejercicio económico del año 2007.

La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a las Normas y Principios Contables Vigentes, en idioma español y en la moneda de curso legal (dólar de los Estados Unidos), la empresa cuenta con los respectivos libros auxiliares, mayores y Estados Financieros que de acuerdo a la ley se establecen.

Tanto los Ingresos como los egresos, han sido debidamente sustentados con los documentos habilitantes (Facturas, Notas de Venta, Comprobantes de deposito, etc.); por otro lado se establece que la empresa ha cumplido con sus obligaciones tributarias, pago de Impuestos, Permisos, etc.

De acuerdo a mi criterio los Estados Financieros de Transintegral S.A. , por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, reflejan de manera razonable los Resultados obtenidos.

Es todo cuanto puedo manifestar al respecto



Atentamente,

Ing. GIOVANNY DIAZ
Comisario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Giovanni Diaz".